

CONVOCATORIA 001-07

FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAL			
HOSPITAL		CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE EMPLEO	
RAFAEL URIBE URIBE		Tipo de Vinculación: <i>Nombramiento provisional</i>	
		Término de la Vinculación: seis meses	
IDENTIFICACION DEL EMPLEO			
Denominación:	Código y Grado:	No. de Cargos:	Asignación Básica:
<i>TECNICO OPERATIVO</i>	314-10	1	1.219.715
Ubicación orgánica: Subgerencia Administrativa y financiera - Area Sistemas			Lugar de Trabajo: Bogotá, D.C.
FUNCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar labores técnico- administrativas y aplicar métodos y procedimientos que permitan en logro de los objetivos del Plan operativo de la dependencia Aplicar las técnicas específicas para el desarrollo de los procesos y procedimientos en el ejercicio de las labores asignadas. Realizar el mantenimiento, limpieza y ajuste a los equipos de computo y comunicación de la entidad. Realizar informes sobre revisión, mantenimiento y adecuación del software y hardware de propiedad de la entidad Elaborar los informes que se requieran para los diferentes entes externos o dependencias internas de la entidad Elaborar cuadros, estadísticas, listados y demás documentos que se compilen la información que se requiere dentro de la dependencia Manejar y ejecutar los programas de computador asignados para el desempeño de sus funciones, elaborando la documentación respectiva. Actualizar los paquetes de software de conformidad con los procedimientos establecidos. Realizar las copias de seguridad que se requieran a fin de garantizar la conservación de los archivos de la entidad. Solicitar los recursos necesarios y hacer uso racional de los bienes a su cargo Participar en reuniones, seminarios o eventos que tengan relación con los programas o actividades a su cargo. Responder por los elementos y equipos que estén bajo su cuidado. Controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados esperados en el ejercicio de sus funciones. 			
REQUISITOS			
<p>CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos relacionales. Sistemas operativos familia UNIX. Sistemas 			
<p>EDUCACION: <i>Título de formación tecnológica o título de formación técnica profesional o tres (3) años de educación superior, en Ingeniería de Sistemas o Sistematización de Datos expedido por una institución debidamente autorizada.</i></p>			
REQUERIMIENTO			
No se requiere			

CONVOCATORIA 001-07

FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAL			
HOSPITAL		CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE EMPLEO	
RAFAEL URIBE URIBE		Tipo de Vinculación: <i>Nombramiento provisional</i>	
		Término de la Vinculación: seis meses	
IDENTIFICACION DEL EMPLEO			
Denominación:	Código y Grado:	No. de Cargos:	Asignación Básica:
<i>TECNICO OPERATIVO</i>	314-10	1	1.219.715
Ubicación orgánica: Subgerencia Administrativa y financiera - Area Sistemas			Lugar de Trabajo: Bogotá, D.C.
EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia relacionada con las funciones del cargo.			
RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA			
Lugar: Grupo de Talento Humano			
Fecha de Inicio: Abril 20 de 2007		Fecha de Cierre: Abril 20 de 2007	
Horario: 8:00 a.m. A 12:00 p.m.			
Publicación de Resultados de preseleccionados: Cartelera del Hospital (Cra 13 No 26 a 34 sur) Abril 23 de 2007			
MECANISMO DE SELECCIÓN			
PRUEBA	FECHA	LUGAR	HORA
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (30%) ELIMINATORIO	Abril 24 de 2007	Cra 13 No 26 a 34 sur	02:00 p.m.
ENTREVISTA PSICOLÓGICA (35%)	Abril 26 de 2008	Cra 13 No 26 a 34 sur	2:00 P.M.
ENTREVISTA TECNICA (35%)	Abril 26 de 2008	Cra 13 No 26 a 34 sur	2:00 P.M.
Cada hoja de vida debere acompañarse de:			
CONSTANCIAS DE EDUCACION FORMAL: Título obtenido y/o constancias último semestre o año cursado y aprobado en otras formaciones académicas, expedidas por autoridad competente.			
Fotocopia de la Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por Ley.			
CONSTANCIAS DE CURSOS DE CAPACITACION: Razón social del Centro de Capacitación donde se hayan realizado los estudios indicando número total horas cursadas y fecha de realización. Los cursos de capacitación de educación informal impartidos por personas informales, serán válidos, cuando estén respaldados por una entidad pública o privada y se hayan dictado en cumplimiento del plan de capacitación del respectivo organismo.			
CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA LABORAL: Razón social de la entidad en donde se haya laborado; fechas de vinculación y desvinculación de la entidad, relación de funciones desempeñadas, jornada laboral y firmas de la autoridad competente.			

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO CONLLEVA DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA NI SE ENMARCA EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 909/2004Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS

FIRMA DEL NOMINADOR O DELEGADO: _____